

RESOLUCION NÚMERO 2841 DE 2022
(SEPTIEMBRE 20)

Por la cual se acoge el resultado de la elección del Representante de las Directivas Académicas al Consejo Directivo del ITA, Institución de Educación Superior pública.

EL RECTOR DEL ITA, INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR pública, en uso de sus facultades legales y en especial la que le confiere el Estatuto General y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 086 de 2021 o Estatuto General, establece que el Representante de las Directivas Académicas del ITA, será un miembro de éstas, elegido mediante votación secreta por las directivas académicas de la Institución

En sesión del Consejo Académico del 20 de septiembre de 2022, tal como consta en el acta 059, se realizó la votación y se llevó a cabo la elección del Representante de las Directivas Académicas al Consejo Directivo, en la que resulta electa, Claudia Ximena Triana Vera PhD (c), identificada con cédula de ciudadanía 38879520, Vicerrectora Académica del ITA, Institución de Educación Superior.

En consideración,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Acoger el resultado que arrojó la votación de la elección de la Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del ITA, Institución de Educación Superior, a Claudia Ximena Triana Vera PhD (c), identificada con cédula de ciudadanía 38879520.

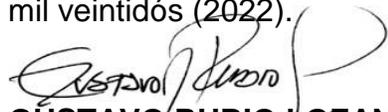
ARTÍCULO 2. El período para el cual es elegida La Representante de las Directivas Académicas, será de dos (2) años, inicia el día de su posesión, siempre y cuando conserve la calidad de directiva académica de la Institución.

PARÁGRAFO. La Representante de las Directivas Académicas elegida, deberá tomar posesión ante el Consejo Directivo de la Institución.

ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se notificará a la Elegida y al Consejo Directivo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Expedida en Guadalajara de Buga, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).



GÚSTAVO RUBIO LOZANO
Rector